

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 PRAXEDIS G. GUERRERO ESTADO DE CHIHUAHUA-----**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO**-----
SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO NÚM. 12 EXTRAORDINARIA-----

EN PRAXEDIS G. GUERRERO, MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO ESTADO DE CHIHUAHUA. SIENDO LAS 9:24 AM HORAS DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE REGIDORES, SE CELEBRÓ LA SESIÓN DE CABILDO NÚM. 12 CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----
- 3.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019-----
- 4.- CIERRE DE LA SESIÓN-----

Román Aldaco Buzo
20/12/18

ASUNTO NÚMERO UNO.- EN DESARROLLO AL PRIMER PUNTO EL C. RICARDO LOZOYA BUZO PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LA LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EL PASE DE LISTA, ACTO SEGUIDO SE VERIFICÓ QUIENES DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO SE ENCONTRABAN PRESENTES, VERIFICÁNDOSE QUE SE PRESENTARON A LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RICARDO LOZOYA, LA LIC. SÍNDICO BIANCA CARDONA MORENO Y LOS CIUDADANOS REGIDORES, CRISTINA ROSALES GUERRERO, ÁLVARO ESTRADA VILLANUEVA, ROMÁN ALDACO PÉREZ, CLAUDIA GUERRERO ORNELAS, REINA REBECA SOTO ÁLVAREZ, VERÓNICA HERNÁNDEZ LEOS, JESÚS MANUEL ZAMORA SOTO, BERTHA RAMONA LUNA GONZÁLEZ, ASÍ COMO LA LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.---POR LO ANTERIOR LA LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y LEGALEMENTE INSTALADA LA SESIÓN, CONSIDERÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

Praxedis

ASUNTO NÚMERO DOS.- LA LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITA LA DISPENSA DEL ACTA ANTERIOR, SIENDO ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Román Aldaco Buzo
Álvaro Estrada Villanueva
20/12/18

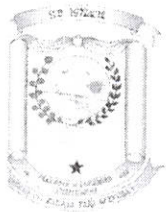
Sandra Guadalupe Piña G.

Reyna Soto

Cristina Rosales G.

Claudia Guerrero Ornelas

Bertha Luna Glez



ASUNTO NÚMERO TRES.- EN EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE ASUNTO EL C. RICARDO LOZOYA BUZO PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INICIEN CON EL ANÁLISIS DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019, COMENTANDO EL INCREMENTO EN LA MODIFICACIÓN DE \$137,126.60.

**Municipio de Praxedis G. Guerrero
Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019**

U.R. Y Clasificador por Objeto del Gasto

Importe por
Importe Departamento**101 H. Cuerpo de Regidores**

101-1111 Dietas	1,632,000.00	
101-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	10,000.00	
101-3751 Viáticos en el país	20,000.00	1,662,000.00

201 Sindicatura

201-1111 Dietas	312,000.00	
201-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	72,960.00	
201-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	1,200.00	
201-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	8,000.00	
201-1341 Compensaciones personal base o de confianza	5,376.00	
201-2111 Materiales y útiles de oficina	16,000.00	
201-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	16,000.00	
201-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	73,000.00	
201-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00	
201-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	15,000.00	
201-3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	10,000.00	
201-3451 Seguro de bienes patrimoniales	15,000.00	
201-3531 Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	12,000.00	
201-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	30,000.00	
201-3711 Pasajes aéreos	20,000.00	
201-3751 Viáticos en el país	50,000.00	
201-3851 Gastos de representación	10,000.00	
201-5151 Computadoras y equipo periférico	15,000.00	
201-5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	20,000.00	703,536.00

Sandra Gpe. Pineda

Reyna Soto

Cristina Rosales G.

Bertha Lona Glez.

Alcaldesa Praxedis G. Guerrero
2012/13

301 Presidencia

301-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	437,760.00
301-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	7,200.00
301-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	48,000.00
301-1341 Compensaciones personal base o de confianza	363,690.00
301-1591 Prestaciones sociales	250,000.00
301-2111 Materiales y útiles de oficina	180,000.00
301-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	15,000.00
301-2151 Material impreso e información digital	30,000.00
301-2161 Material de limpieza	170,000.00
301-2211 Productos alimenticios para personas	400,000.00
301-2231 Utensilios para el servicio de alimentación	10,000.00
301-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	250,000.00
301-2711 Vestuario y uniformes	60,000.00
301-2731 Artículos deportivos	80,000.00
301-2911 Herramientas menores	2,500.00
301-2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000.00
301-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	15,000.00
301-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	100,000.00
301-3112 Alumbrado público	2,137,126.60
301-3121 Servicio de gas	30,000.00
301-3131 Servicio de agua	70,000.00
301-3141 Servicio de telefonía tradicional	50,000.00
301-3171 Servicios de acceso de internet	110,000.00
301-3181 Servicios postales y telegráficos	5,000.00
301-3291 Otros arrendamientos	30,000.00
301-3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	80,000.00
301-3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	30,000.00
301-3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	200,000.00
301-3411 Servicios financieros y bancarios	70,000.00
301-3451 Seguro de bienes patrimoniales	100,000.00
301-3471 Fletes y maniobras	30,000.00
301-3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000.00
301-3531 Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	95,000.00
301-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	35,000.00
301-3591 Servicios de jardinería y fumigación	27,000.00
301-3751 Viáticos en el país	100,000.00
301-3811 Gastos de informe de gobierno	80,000.00
301-3821 Ceremonias de orden oficial	40,000.00
301-3822 Ceremonias patronales	80,000.00
301-3824 Otros gastos de orden social y cultural	250,000.00
301-3851 Gastos de representación	20,000.00
301-3911 Servicios funerarios y de cementerios	50,000.00
301-3926 Otros impuestos y derechos	70,000.00
301-3931 Impuestos y derechos de importación	70,000.00

Sandra Ape. Pina G.

Regina Soto

Cristina Rosales

Bertha Luna Glez

301-3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	40,000.00	
301-3961 Otros gastos por responsabilidades	3,000.00	
301-4411 Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	80,000.00	
301-4412 Gastos funerarios	100,000.00	
301-4413 Apoyos para servicios médicos y salud	150,000.00	
301-4414 Otras ayudas sociales	100,000.00	
301-4415 Combustibles	50,000.00	
301-4416 Apoyo Económico	100,000.00	
301-4417 Despesas	35,000.00	
301-4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	230,000.00	
301-4431 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	230,000.00	
301-4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	160,000.00	
301-4481 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	80,000.00	
301-5151 Computadoras y equipo periférico	20,000.00	
301-5221 Aparatos deportivos	45,000.00	
301-5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	50,000.00	
301-5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	7,000.00	7,783,276.60

401 Oficialía Mayor

401-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	355,680.00	
401-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	5,850.00	
401-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	39,000.00	
401-1341 Compensaciones personal base o de confianza	87,550.00	
401-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	3,000.00	
401-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	30,000.00	
401-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,500.00	
401-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	12,000.00	
401-3751 Viáticos en el país	20,000.00	554,580.00

501 Secretaria del Ayuntamiento

501-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	585,504.00	
501-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	9,630.00	
501-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	64,200.00	
501-1341 Compensaciones personal base o de confianza	200,486.00	
501-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	10,000.00	
501-2182 Materiales para el registro e identificación de personas	25,000.00	
501-2211 Productos alimenticios para personas	5,000.00	
501-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00	
501-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00	
501-3181 Servicios postales y telegráficos	3,000.00	
501-3613 Difusión por otros medios	2,500.00	
501-3751 Viáticos en el país	30,000.00	
501-3824 Otros gastos de orden social y cultural	5,000.00	
501-5151 Computadoras y equipo periférico	25,000.00	995,320.00

Bertha Luna Glez.

Alicia Estrada
20/12/18

Sandra Pineda

Regina Soto

Cristina Roxales

509 Sipinna

509-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	246,240.00	
509-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	4,050.00	
509-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	27,000.00	
509-1341 Compensaciones personal base o de confianza	69,634.00	
509-2111 Materiales y útiles de oficina	20,000.00	
509-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	5,000.00	
509-2171 Materiales y útiles de enseñanza	14,000.00	
509-2211 Productos alimenticios para personas	20,000.00	
509-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	18,000.00	
509-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00	
509-3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	10,000.00	
509-3751 Viáticos en el país	30,000.00	
509-3824 Otros gastos de orden social y cultural	7,000.00	
509-5111 Muebles de oficina y estantería	5,000.00	
509-5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,000.00	482,924.00

510 Dirección de Archivo

510-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	100,320.00	
510-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	1,650.00	
510-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	11,000.00	
510-1341 Compensaciones personal base o de confianza	27,682.00	
510-2111 Materiales y útiles de oficina	100,000.00	
510-2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2,000.00	
510-2721 Prendas de seguridad y protección personal	3,000.00	
510-5111 Muebles de oficina y estantería	40,000.00	
510-5151 Computadoras y equipo periférico	15,000.00	
510-5231 Cámaras fotográficas y de video	10,200.00	310,852.00

601 Tesorería Municipal

601-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	711,360.00	
601-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	11,700.00	
601-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	78,000.00	
601-1341 Compensaciones personal base o de confianza	83,166.00	
601-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	20,000.00	
601-2211 Productos alimenticios para personas	10,000.00	
601-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	30,000.00	
601-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	10,000.00	
601-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,000.00	
601-3271 Arrendamiento de activos intangibles	8,000.00	
601-3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	15,000.00	
601-3451 Seguro de bienes patrimoniales	15,000.00	
601-3531 Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	10,000.00	
601-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,000.00	

601-3751 Viáticos en el país	40,000.00	
601-5111 Muebles de oficina y estantería	25,000.00	
601-5151 Computadoras y equipo periférico	20,000.00	1,107,226.00

606 Catastro

606-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	100,320.00	
606-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	1,650.00	
606-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	11,000.00	
606-1341 Compensaciones personal base o de confianza	27,682.00	
606-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	7,000.00	
606-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00	
606-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00	
606-3613 Difusión por otros medios	10,000.00	
606-3751 Viáticos en el país	20,000.00	
606-3824 Otros gastos de orden social y cultural	20,000.00	
606-5111 Muebles de oficina y estantería	10,000.00	
606-5151 Computadoras y equipo periférico	30,000.00	
606-5911 Software	80,000.00	339,652.00

801 Seguridad Publica

801-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	145,920.00	
801-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	2,400.00	
801-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	16,000.00	
801-1341 Compensaciones personal base o de confianza	25,152.00	
801-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	10,000.00	
801-2721 Prendas de seguridad y protección personal	5,000.00	
801-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	10,000.00	214,472.00

1001 Dirección de Obras Publicas

1001-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	1,738,724.00	
1001-1221 Sueldo al Personal Eventual	240,000.00	
1001-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	28,597.00	
1001-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	190,649.00	
1001-1341 Compensaciones personal base o de confianza	311,418.00	
1001-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	4,000.00	
1001-2411 Productos minerales no metálicos	450,500.00	
1001-2421 Cemento y productos de concreto	450,000.00	
1001-2431 Cal, yeso y productos de yeso	100,000.00	
1001-2441 Madera y productos de madera	250,000.00	
1001-2451 Vidrio y productos de vidrio	50,000.00	
1001-2461 Material eléctrico y electrónico	550,000.00	
1001-2471 Artículos metálicos para la construcción	600,000.00	
1001-2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	300,000.00	
1001-2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	130,000.00	

Sandra Rocio Pino G.

Regina Soto

Cristina Rosales G.

[Signature]

Bertha Luna Glez

Alvaro Estrada - C.
20/12/18

1001-2591 Otros productos químicos	20,000.00
1001-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	650,000.00
1001-2721 Prendas de seguridad y protección personal	15,000.00
1001-2911 Herramientas menores	40,000.00
1001-2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	10,000.00
1001-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00
1001-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	150,000.00
1001-2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	100,000.00
1001-2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5,000.00
1001-3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	20,000.00
1001-3451 Seguro de bienes patrimoniales	16,200.00
1001-3471 Fletes y maniobras	80,000.00
1001-3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	100,000.00
1001-3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	20,000.00
1001-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	40,000.00
1001-3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	60,000.00
1001-3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	30,000.00
1001-3591 Servicios de jardinería y fumigación	8,500.00
1001-3751 Viáticos en el país	50,000.00
1001-5671 Herramientas y máquinas -herramienta	100,000.00
1001-6111 Edificación habitacional	1,000,000.00
1001-6121 Edificación no habitacional	1,000,000.00
1001-6151 Construcción de vías de comunicación	1,000,000.00
	9,910,588.00

1302 Protección Civil

1302-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	1,304,160.00
1302-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	21,450.00
1302-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	143,000.00
1302-1341 Compensaciones personal base o de confianza	168,373.00
1302-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	8,000.00
1302-2211 Productos alimenticios para personas	15,000.00
1302-2461 Material eléctrico y electrónico	5,000.00
1302-2471 Artículos metálicos para la construcción	3,000.00
1302-2511 Productos químicos básicos	2,500.00
1302-2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	15,000.00
1302-2531 Medicinas y productos farmacéuticos	35,000.00
1302-2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	75,000.00
1302-2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	7,000.00
1302-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	625,000.00
1302-2711 Vestuario y uniformes	30,000.00
1302-2721 Prendas de seguridad y protección personal	30,000.00
1302-2911 Herramientas menores	2,000.00
1302-2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	2,500.00
1302-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00

Sandra Gpe Pina G

Reyna Soto

Cristina Roales

Bertha Luna Glez

Alfonso Estrada - V.
2012/11/8

1302-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	100,000.00	
1302-2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	10,000.00	
1302-2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5,000.00	
1302-3141 Servicio de telefonía tradicional	22,000.00	
1302-3221 Arrendamiento de edificios y locales	144,000.00	
1302-3341 Servicios de capacitación	25,000.00	
1302-3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	5,000.00	
1302-3451 Seguro de bienes patrimoniales	50,000.00	
1302-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	35,000.00	
1302-3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	10,000.00	
1302-3751 Viáticos en el país	15,000.00	
1302-5151 Computadoras y equipo periférico	5,000.00	2,919,983.00

1601 Desarrollo Social

1601-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	743,054.00	
1601-1221 Sueldo al Personal Eventual	144,000.00	
1601-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	12,222.00	
1601-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	81,476.00	
1601-1341 Compensaciones personal base o de confianza	85,583.00	
1601-2111 Materiales y útiles de oficina	4,000.00	
1601-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,500.00	
1601-2211 Productos alimenticios para personas	30,000.00	
1601-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	35,000.00	
1601-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000.00	
1601-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	7,500.00	
1601-3291 Otros arrendamientos	12,000.00	
1601-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	5,000.00	
1601-3613 Difusión por otros medios	5,000.00	
1601-3751 Viáticos en el país	25,000.00	
1601-5151 Computadoras y equipo periférico	15,000.00	
1601-5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	20,000.00	1,231,335.00

1703 Cultura y Deporte

1703-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	323,439.00	
1703-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	5,320.00	
1703-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	35,465.00	
1703-1341 Compensaciones personal base o de confianza	27,651.00	
1703-2111 Materiales y útiles de oficina	7,000.00	
1703-2211 Productos alimenticios para personas	30,000.00	
1703-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	22,000.00	
1703-2731 Artículos deportivos	80,000.00	
1703-3291 Otros arrendamientos	15,000.00	
1703-3613 Difusión por otros medios	10,000.00	

1703-3751 Viáticos en el país	15,000.00	
1703-3824 Otros gastos de orden social y cultural	30,000.00	
1703-5151 Computadoras y equipo periférico	17,000.00	
1703-5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	25,000.00	642,875.00

2401 Desarrollo Rural

2401-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	173,280.00	
2401-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	2,850.00	
2401-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	19,000.00	
2401-1341 Compensaciones personal base o de confianza	57,057.00	
2401-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	1,500.00	
2401-2211 Productos alimenticios para personas	18,000.00	
2401-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	35,000.00	
2401-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	4,000.00	
2401-3471 Fletes y maniobras	40,000.00	
2401-3751 Viáticos en el país	20,000.00	
2401-4414 Otras ayudas sociales	200,000.00	
2401-5111 Muebles de oficina y estantería	5,000.00	575,687.00

5001 Instituto Municipal de la Mujer

5001-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	246,240.00	
5001-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	4,050.00	
5001-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	27,000.00	
5001-1341 Compensaciones personal base o de confianza	69,634.00	
5001-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	10,000.00	
5001-2211 Productos alimenticios para personas	20,000.00	
5001-2471 Artículos metálicos para la construcción	20,000.00	
5001-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00	
5001-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00	
5001-3141 Servicio de telefonía tradicional	8,000.00	
5001-3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	20,000.00	
5001-3751 Viáticos en el país	20,000.00	
5001-3824 Otros gastos de orden social y cultural	20,000.00	
5001-4421 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	20,000.00	
5001-5111 Muebles de oficina y estantería	15,000.00	520,924.00

5003 Desarrollo Integral de la Familia

5003-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	920,715.00	
5003-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	15,144.00	
5003-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	100,956.00	
5003-1341 Compensaciones personal base o de confianza	159,679.00	
5003-2111 Materiales y útiles de oficina	30,000.00	
5003-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	6,000.00	
5003-2171 Materiales y útiles de enseñanza	45,000.00	

5003-2211 Productos alimenticios para personas	360,000.00	
5003-2461 Material eléctrico y electrónico	1,200.00	
5003-2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	35,000.00	
5003-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	170,000.00	
5003-2711 Vestuario y uniformes	22,000.00	
5003-2911 Herramientas menores	2,000.00	
5003-2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000.00	
5003-2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000.00	
5003-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00	
5003-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	35,000.00	
5003-2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2,000.00	
5003-3121 Servicio de gas	40,000.00	
5003-3291 Otros arrendamientos	7,000.00	
5003-3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	6,000.00	
5003-3451 Seguro de bienes patrimoniales	25,000.00	
5003-3471 Fletes y maniobras	72,328.00	
5003-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	50,000.00	
5003-3591 Servicios de jardinería y fumigación	18,000.00	
5003-3751 Viáticos en el país	90,000.00	
5003-3822 Ceremonias patronales	40,000.00	
5003-3824 Otros gastos de orden social y cultural	50,000.00	
5003-5111 Muebles de oficina y estantería	30,000.00	
5003-5121 Muebles, excepto de oficina y estantería	20,000.00	
5003-5151 Computadoras y equipo periférico	30,000.00	
5003-5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	5,000.00	
5003-5291 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	20,000.00	2,420,022.00

Sandra Apr. Pina G.

Reyna Soto

9001 Presidencia Seccional

9001-1111 Dietas	144,000.00	
9001-1131 Sueldo al personal de base o de confianza	502,075.00	
9001-1323 Prima vacacional personal base o de confianza	8,258.00	
9001-1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	55,052.00	
9001-1341 Compensaciones personal base o de confianza	66,888.00	
9001-2111 Materiales y útiles de oficina	15,000.00	
9001-2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	5,000.00	
9001-2211 Productos alimenticios para personas	20,000.00	
9001-2411 Productos minerales no metálicos	16,900.00	
9001-2421 Cemento y productos de concreto	15,000.00	
9001-2431 Cal, yeso y productos de yeso	15,000.00	
9001-2441 Madera y productos de madera	28,000.00	
9001-2461 Material eléctrico y electrónico	6,000.00	
9001-2471 Artículos metálicos para la construcción	15,000.00	
9001-2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000.00	
9001-2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	3,500.00	
9001-2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	220,000.00	

Cristina Rosales b

Alvaro Estrada-L.
20/12/18

Bertha Luna Glez

9001-2911 Herramientas menores	5,000.00	
9001-2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2,000.00	
9001-2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	30,000.00	
9001-3121 Servicio de gas	5,000.00	
9001-3131 Servicio de agua	50,000.00	
9001-3141 Servicio de telefonía tradicional	10,000.00	
9001-3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	30,000.00	
9001-3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	25,000.00	
9001-3613 Difusión por otros medios	5,000.00	
9001-3751 Viáticos en el país	6,000.00	
9001-3824 Otros gastos de orden social y cultural	25,000.00	
9001-5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10,000.00	1,358,673.00
Total		33,733,925.60

Regina Soto

Cristina Rosales

Sandra Ipe-Pina R.

V. Pina

Monica Ortiz
2012/18

Francisco

Francisco

Bertha Luna Glez.

ALVARO ES TRADA V.
2012/18

ALVARO ES TRADA V.

Tabulador de salarios

Departamento	Nombre del Puesto	No. De Plazas	Remuneraciones	
			Mínimos	Máximos
Presidencia	Presidente Municipal	1	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00
Regidores	Regidor	8	\$ 17,000.00	\$ 17,000.00
Sindicatura	Sindico Municipal	1	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00
Secretaria	Secretario del H. Ayuntamiento	1	\$ 16,000.00	\$ 24,000.00
Secretaria	Encargada de Litigios y Contraloría	1	\$ 12,000.00	\$ 18,000.00
Secretaria	Auxiliar Administrativo	1	\$ 7,000.00	\$ 7,600.00
Secretaria	Auxiliar de Registro Civil	1	\$ 7,000.00	\$ 7,600.00
Secretaria	Recepcionista	1	\$ 5,000.00	\$ 5,600.00
Tesoreria	Tesorero Municipal	1	\$ 26,000.00	\$ 34,000.00
Tesoreria	Auxiliar Contable	1	\$ 12,000.00	\$ 16,000.00
Tesoreria	Cajera	1	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00
Oficialia	Oficial Mayor	1	\$ 16,000.00	\$ 24,000.00
Oficialia	Auxiliar Administrativo	1	\$ 8,000.00	\$ 11,000.00
Obras Publicas	Dir. De Obras Publicas	1	\$ 12,000.00	\$ 18,000.00
Obras Publicas	Capataz	1	\$ 7,000.00	\$ 9,000.00
Obras Publicas	Oficial de Albañileria	1	\$ 7,000.00	\$ 9,000.00
Obras Publicas	Electricista	1	\$ 7,000.00	\$ 9,000.00
Obras Publicas	Oficial de Parques y Jardines	1	\$ 5,600.00	\$ 7,600.00
Obras Publicas	Chofer Camión de Basura de Prax.	1	\$ 5,600.00	\$ 7,000.00
Obras Publicas	Mecánico	1	\$ 5,600.00	\$ 7,000.00
Obras Publicas	Aux. de Electricista	1	\$ 5,600.00	\$ 7,000.00
Obras Publicas	Media Cuchara	1	\$ 5,600.00	\$ 7,000.00
Obras Publicas	Personal operativo A	1	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00
Obras Publicas	Almacenista	1	\$ 5,000.00	\$ 6,400.00
Obras Publicas	Auxiliar Administrativo	1	\$ 5,600.00	\$ 6,400.00
Obras Publicas	Auxiliar Camión de Basura	1	\$ 4,400.00	\$ 6,000.00
Obras Publicas	Auxiliar Camión de Basura	1	\$ 4,400.00	\$ 6,000.00
Obras Publicas	Personal operativo	6	\$ 4,400.00	\$ 5,400.00
Obras Publicas	Limpieza Plaza de Praxedis	1	\$ 4,000.00	\$ 5,100.00
Obras Publicas	Limpieza Calles de Praxedis	1	\$ 2,000.00	\$ 4,800.00
Obras Publicas	Limpieza Plaza del Centenario	1	\$ 2,000.00	\$ 4,800.00
Obras Publicas	Limpieza Plaza Praxedis	1	\$ 2,000.00	\$ 4,800.00
Obras Publicas	Limpieza Plaza Col. Esperanza	1	\$ 2,000.00	\$ 4,800.00
Obras Publicas	Eventual	5	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
Catastro	Dir. Catastro	1	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
Des. Social	Dir. Desarrollo Social	1	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
Des. Social	Mensajero	1	\$ 5,600.00	\$ 7,600.00
Des. Social	Promotor Social	3	\$ 5,600.00	\$ 6,400.00
Des. Social	Enfermera del Centro de Salud	1	\$ 6,000.00	\$ 6,600.00
Des. Social	Personal de Limpieza Presidencia	1	\$ 4,000.00	\$ 5,100.00
Des. Social	Encargada de Farmacia (Turno Matutino)	1	\$ 4,600.00	\$ 5,000.00
Des. Social	Encargada de Farmacia (Turno Vespertino)	1	\$ 4,600.00	\$ 5,000.00
Des. Social	Personal de Limpieza Clínica Praxedis	1	\$ 4,000.00	\$ 4,800.00
Des. Social	Encargada de Limpieza Clínica Porvenir	1	\$ 4,000.00	\$ 4,800.00
Des. Social	Eventual	3	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
DIF	Dir. Del DIF	1	\$ 8,000.00	\$ 12,000.00
DIF	Terapeuta UBR	1	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
DIF	Trabajadora Social	1	\$ 6,000.00	\$ 8,400.00
DIF	Auxiliar Administrativo UBR	1	\$ 5,600.00	\$ 6,400.00
DIF	Auxiliar Administrativo	1	\$ 5,600.00	\$ 6,400.00
DIF	Encargada de distribución de despensas	1	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00
DIF	Chofer de Camión UBR	1	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00
DIF	Coordinadora del Grupo de la 3ra Edad	1	\$ 5,000.00	\$ 6,000.00

Norma Velasco Rosal

2011/12/18

Sandra Gre Pina G

Regina Soto

Cristina Rosales b

[Signature]

Bertha Luna Glez.

Acuerdo Extraordinario
2011/12/18

[Signature]

DIF	Coordinador grupo de la 3ra edad Porvenir	1	\$ 4,400.00	\$ 5,600.00
DIF	Cocinera	1	\$ 4,400.00	\$ 5,600.00
DIF	Cocinera	1	\$ 4,400.00	\$ 5,600.00
DIF	Personal operativo	1	\$ 4,400.00	\$ 5,400.00
DIF	Personal de Limpieza UBR	1	\$ 4,000.00	\$ 4,800.00
Prot. Civil	Dir. De Protección Civil	1	\$ 8,000.00	\$ 12,000.00
Prot. Civil	Paramédico	12	\$ 7,000.00	\$ 8,000.00
Prot. Civil	Auxiliar Administrativo	1	\$ 5,600.00	\$ 6,400.00
Seguridad Publica	Agente Preventivo	2	\$ 6,000.00	\$ 7,000.00
Sindicatura	Auxiliar Administrativo	1	\$ 6,000.00	\$ 6,400.00
IMM	Encargada del IMM	1	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
IMM	Psicóloga Instancia de la Mujer	1	\$ 6,000.00	\$ 9,000.00
IMM	SECRETARIA IMM	1	\$ 5,600.00	\$ 6,400.00
SIPINNA	SIPINNA	1	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
SIPINNA	Psicólogo	1	\$ 6,000.00	\$ 9,000.00
SIPINNA	Auxiliar Administrativo	1	\$ 5,600.00	\$ 6,400.00
Des. Rural	Dir. De Desarrollo Rural y Ecología	1	\$ 8,000.00	\$ 12,000.00
Des. Rural	Auxiliar Administrativo	1	\$ 5,600.00	\$ 6,400.00
Cultura y Deporte	Dir. Cultura y Deporte	1	\$ 8,000.00	\$ 9,000.00
Cultura y Deporte	Biblioteca Praxedis	1	\$ 2,940.00	\$ 5,100.00
Cultura y Deporte	Encargada de Correo y Biblioteca col. Esperanza	1	\$ 2,940.00	\$ 5,100.00
Cultura y Deporte	Personal de Eventos	1	\$ 5,000.00	\$ 5,600.00
Cultura y Deporte	Velador de Biblioteca Praxedis	1	\$ 2,940.00	\$ 4,000.00
Dirección de Archivo	Director de Archivo	1	\$ 8,000.00	\$ 10,000.00
Presidencia Seccional	Presidente Seccional	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
Presidencia Seccional	Regidor	2	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
Presidencia Seccional	Secretaria	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
Presidencia Seccional	Personal operativo	2	\$ 4,000.00	\$ 4,620.00
Presidencia Seccional	Rec. de Basura	1	\$ 4,000.00	\$ 4,620.00
Presidencia Seccional	Personal operativo	2	\$ 4,000.00	\$ 4,410.00
Presidencia Seccional	Afanador	1	\$ 4,000.00	\$ 3,800.00
Presidencia Seccional	Bibliotecaria	1	\$ 4,000.00	\$ 3,200.00

Sandra Ipe. Pina G

Reyna Soto

Cristina Lopez

German Alvarado

Ysmael

Caroline

Bertha

Bertha Lora Glez.

[Signature]

[Signature]

Alvaro Estrada - U.
20/11/19

LA LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PIDE LA VOTACIÓN DE LA MANERA ACOSTRUMBRADA, SE APRUEBA POR SIETE VOTOS DE NUEVE INTEGRANTES PRESENTES, NO APROBANDO LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 LA REGIDORA BERTHA RAMONA LUNA GONZÁLEZ, MENCIONANDO PARA LO CUAL QUE NO TIENE ARGUMENTOS. SE ABSTIENE EL REGIDOR ÁLVARO ESTRADA VILLANUEVA MENCIONANDO QUE NO TIENE ARGUMENTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO:-----

-----ACUERDA-----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL H. AYUNTAMIENTO HA TENIDO A BIEN APROBAR:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 POR LA CANTIDAD DE \$137,126.60, QUEDANDO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 POR UN TOTAL DE \$33,733,925.60

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA NOTIFICAR AL TESORERO MUNICIPAL Y REMITA COPIA DEL PRESENTE ACUERDO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

TERCERO.- ASIÉNTESE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- PARA AGOTAR LOS ASUNTOS A TRATAR EL C. RICARDO LOZOYA BUZO, PRESIDENTE MUNICIPAL DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 9:40 AM DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018. FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN ANTE LA PRESENCIA DE LA LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DA FE.

Sandra Rpe. Piña G.

Regina Soto

Rosales G.

Cristina

ÁLVARO ESTRADA V.
20/12/18

Bertha Luna Glez.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRAXEDIS G. GUERRERO, CHIHUAHUA

LA LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO, SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PRAXEDIS G. GUERRERO, ESTADO DE CHIHUAHUA HACE CONSTAR Y-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 12 EN EL ASUNTO NO. 3 DEL ORDEL DEL DÍA, DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, EL HONORABLE CABILDO APROBÓ POR MAYORÍA, CON LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RICARDO LOZOYA BUZO, LA LIC. SINDICO BIANCA CARDONA MORENO Y LOS REGIDORES, C. JESÚS MANUEL ZAMORA SOTO, C. VERÓNICA HERNÁNDEZ LEOS, C. REINA REBECA SOTO ÁLVAREZ, C. ÁLVARO ESTRADA VILLANUEVA, C. CRISTINA ROSALES GUERRERO, C. BERTHA RAMONA LUNA GONZÁLEZ, C. ROMÁN ALDACO PÉREZ, C. CLAUDIA GUERRERO ORNELAS, ASÍ COMO LA SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO-----

Con fundamento en el Artículo 28, Fracción XIII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, el H. Ayuntamiento ha tenido a bien aprobar:

PRIMERO.-Se aprueba por mayoría de votos el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019 para el Municipio de Praxedis G. Guerrero, el cual consta de 11 fojas útiles, mismo que se autorizó por un monto de \$33,733,925.60

SEGUNDO.- Se solicita a la Lic. Secretaria de H. Ayuntamiento adjuntar como anexo el Presupuesto de Egresos 2019 para el Municipio de Praxedis G. Guerrero.

TERCERO.- Se instruye a la Lic. Secretaria de H. Ayuntamiento para que remita copia del presente acuerdo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

CUARTO.- Remítase a Tesorería Municipal copia del presente acuerdo para su conocimiento y efectos.-----

Para los usos y efectos legales procedentes, se extiende la presente certificación a los veinte días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.

Sandra Ape. Piña G.

LIC. SANDRA GUADALUPE PIÑA GALINDO
SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
PRAXEDIS G. GUERRERO



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

OFICIO: PM-110/2018

ASUNTO: Solicitud de publicación del Presupuesto de Egresos 2019 del Municipio de Praxedis G. Guerrero

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN
DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD
PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 28 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remito a esa Dirección General de Normatividad, el Presupuesto de Egresos del Municipio de Praxedis G. Guerrero 2019 debidamente certificado por la Secretaría del H. Ayuntamiento, por lo anterior solicito muy atentamente se publique el mencionado documento en el Periódico Oficial del Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"UNIDOS MEJOREMOS PRAXEDIS"

C. RICARDO LOZOYA BUZO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRAXEDIS G. GUERRERO A 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

MUNICIPIO DE PRAXEDIS G. GUERRERO
AV. HIDALGO #42, COL. CENTRO
TEL/FAX (656) 653-0095, (656) 653-0196
EMAIL: ayuntamientopraxedisggro@gmail.com



Unidos, mejoremos Praxedis
Administración 2018-2021

